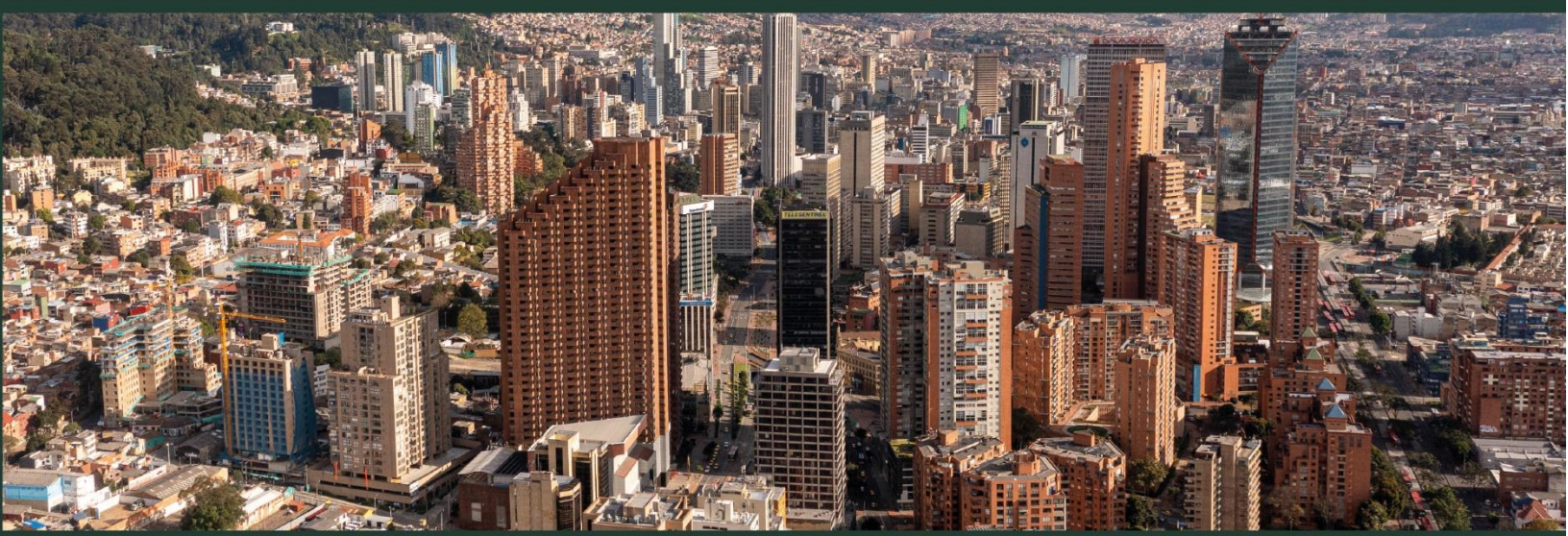




INFORME EJECUTIVO

CUMPLIMIENTO DE DERECHOS DE AUTOR

OFICINA DE CONTROL INTERNO

MARZO DE 2026

Tabla de Contenido

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CRITERIOS NORMATIVOS	3
5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	4
5.1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	4
5.2. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	4
5.3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	7
5.4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	8
6. CONCLUSIONES	9
8. APROBACIÓN	9

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la normativa de derechos de autor sobre software en la UAESP, asegurando la legalidad del software instalado y la adecuada administración de licencias durante la vigencia 2025.

2. ALCANCE

Este informe verificó el número de equipos de cómputo, el licenciamiento asociado y los controles aplicados por OTIC y Apoyo Logístico para su gestión, para el período de marzo de 2025 a marzo de 2026 conforme a la normatividad y lineamientos institucionales vigentes.

3. CRITERIOS NORMATIVOS

La presente evaluación se realizó con base en el siguiente marco normativo:

<i>Tipo de Norma</i>	<i>Referencia</i>	<i>Descripción</i>
Normativa Principal	Circular Externa 027 del 29 de diciembre de 2023	Lineamientos sobre Derechos de Autor - Software
Directrices Presidenciales	Directiva Presidencial No. 01 de 1999	Políticas de uso de software en la administración pública
	Directiva Presidencial No. 02 de 2002	Lineamientos para la gestión de derechos de autor
Lineamientos Técnicos	Circular No. 04 de 2006 - Consejo Asesor	Directrices en materia de control interno y software
	Circular No. 12 de 2007 - DNDA	Instrucciones sobre gestión de licencias
	Circular 17 de 2011 - DNDA	Lineamientos actualizados sobre derechos de autor

Tabla 1- Elaboración propia- Normativa y Criterios

4. ASPECTOS VERIFICADOS

Para el desarrollo de la presente evaluación se dio respuesta a los siguientes aspectos solicitados por la DNDA:

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?
2. El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?
3. Que mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?
- 4.Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?"

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

5.1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

Se realizó la verificación de los equipos de cómputo propios con los que cuenta la UAESP, tomando como base el archivo "Inventario de Equipos de Cómputo" remitido por Apoyo Logístico. A la fecha de corte, la entidad cuenta con **1.024 equipos**, distribuidos de la siguiente manera:

Tipo de Equipo	Bodega	Servicio	Total
Portátiles	232	289	521
Equipos de Escritorio	349	154	503
Total, equipos de cómputo	581	443	1.024

Tabla 2 - Distribución de equipos de cómputo. Fuente: Inventario Apoyo Logístico.

De acuerdo con la información suministrada por el área de Apoyo Logístico, algunos equipos se encuentran en proceso de evaluación para posible baja por obsolescencia o daño técnico. No obstante, en la información remitida no se especifica el número exacto de equipos en esta condición, por lo cual se recomienda realizar la depuración correspondiente del inventario y mantener actualizada la información.

5.2. ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

5.2.1. Análisis General

Sí, Todo el software instalado en la entidad cuenta con licencias válidas adquiridas mediante contratos directamente con los fabricantes o distribuidores autorizados, lo que asegura el respeto a las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor, y de acuerdo con las evidencias aportadas por el proceso se describe en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	REFERENCIA	TIPO	SERVICIO CONTRATADO	TOTAL, LICENCIAS	LICENCIAS USADAS
ARCHICAD	Cinco (5) licencia GRAPHISOFT ARCHICAD VERSION 21	LICENCIAS PERPETUAS	PERPETUO	5	0
RUNMYPROCESS	(1) licencia USAGE BASED TIER 1, Categoría: Latam Silver, BPMN 2.0	SUSCRIPCION	renovación	1 - (usuarios ilimitados)	Según necesidad

DESCRIPCION	REFERENCIA	TIPO	SERVICIO CONTRATADO	TOTAL, LICENCIAS	LICENCIAS USADAS
LICENCIAMIENTO WINDOWS 10 PVD	Dieciséis (16) licencias WindowsProfessional 10 Sngl OLP	LICENCIAS PERPETUAS	NA	16	16
ADOBE	Total (9) licencias, Creative Cloud (6) - Acrobat pro (3)	SUSCRIPCION	SUSCRIPCION	8	7
DRP DATACENTER AZURE	Créditos Azure	SUSCRIPCION	RENOVACION	79.000 USD	-
LICENCIAMIENTO SERVIDORES	Seis (6) licencias WindowsServerDCCore 2019 Government OLP16Licenses NoLevel Core	LICENCIAS PERPETUAS	COMPRA	6	3
ArcGIS	Una (12) ArcGIS Desktop Basic Single Use Perpetual License. ArcGIS Desktop Basic (9) ArcGIS Desktop Standard (3)	LICENCIA PERPETUA	LICENCIA PERPETUA	12	0
Licencias por suscripción Microsoft 365	Microsoft® Power BI Pro Subscription Per User_EA_EAS_AP	SUSCRIPCION	renovación	15	11
Licencias por suscripción Microsoft 365	Microsoft® O365 E1 Subscription Per User_EA_EAS_Ent	SUSCRIPCION	renovación	202	202
Licencias por suscripción Microsoft 365	Archivado de Exchange Online para Exchange Online	SUSCRIPCION	renovación	202	202
Licencias por suscripción Microsoft 365	Microsoft® O365 E3 Subscription Per User_EA_EAS_Ent	SUSCRIPCION	renovación	464	464
Licencias por suscripción Microsoft 365	Microsoft® O365 E5 Subscription Per User_EA_EAS_Ent	SUSCRIPCION	renovación	6	6
Licencias por suscripción Microsoft 365	ENTRA ID P2 SUB PER USER	SUSCRIPCION	renovación	3	3
Licencias por suscripción Microsoft 365	Microsoft® Power Apps Plan Subscription Per User_EA_EAS_AP	SUSCRIPCION	renovación	1	0
Licencias por suscripción Microsoft 365	Microsoft® Power Automate Subscription Per User_EA_EAS_AP	SUSCRIPCION	renovación	1	1
Licencias por suscripción Microsoft 365	Project P3 Sub Per User	SUSCRIPCION	renovación	7	5

DESCRIPCION	REFERENCIA	TIPO	SERVICIO CONTRATADO	TOTAL, LICENCIAS	LICENCIAS USADAS
LICENCIAMIENTO SERVIDORES	Seis (6) licencias WindowsServerDCCore 2016 Government	LICENCIAS PERPETUAS	Compra	6	2
SOFTWARE WIFI ARUBA CLOUD	Cincuenta y cinco (55) licencias Aruba Central AP Fnd 1yr Sub E-STU REF: Q9Y58AAE	SUSCRIPCION	RENOVACION	55	25
LICENCIAMIENTO SERVIDORES	Windows server - User CAL 2016	LICENCIAS PERPETUAS		200	200
LICENCIAMIENTO SERVIDORES	Windows server - User CAL 2008	LICENCIAS PERPETUAS		8	8
LICENCIAMIENTO SERVIDORES	Windows server - data Center core 2016	LICENCIAS PERPETUAS		20	1
GESTOR DE BACKUP VEEAM BACKUP SERVIDORES - Veeam Backup for M365	(VEEAM BACKUP AND REPLICATION + VEEAM ONE / Licencias Veeam Backup for M365.	SUSCRIPCION	RENOVACION	(VEEAM BACKUP AND REPLICATION + VEEAM ONE) (40) Licencia Veeam Backup office 365 (150)	(VEEAM BACKUP AND REPLICATION + VEEAM ONE) (31 Instancias) Licencia Veeam Backup office 365 (35)
SOFTWARE CONTROL DE IMPRESIONES HP LASER JET	Secure Jet Track-Green Saver 7	LICENCIAS PERPETUAS	SOPORTE Y ACTUALIZACION	1	1
FIREWALL	FortiGate-200G (1) FortiGate-200G (1) FortiGate VM (1)	licencias a un año	SUSCRIPCION	3	FortiGate-200G (1) FortiGate-200G (1) FortiGate VM (1)
Reconocimiento de voz Dragon.	Nuance Dragon professional individual	SOFTWARE	NA	1	1
ArcGIS	Ocho (9) ArcGIS Online Creator User Type Annual Subscription Una (1) ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User Type Annual Subscription	SUSCRIPCION	SUSCRIPCION	10	10
AUTOCAD	Total (4) Licencias, AutoCAD - including specialized toolsets	SUSCRIPCION	SUSCRIPCION	4	3
ANTIMALWARE	FotiXDR	licencias a un año	SUSCRIPCION	500	271

Tabla 3 - Detalle de licenciamiento de software. Fuente: Inventario OTIC.

5.3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

Se verificaron los mecanismos implementados para prevenir la instalación de software no autorizado. En opinión de la OTIC, los controles descritos a continuación son adecuados y están operando de manera efectiva para mitigar el riesgo de instalación de software no licenciado:

5.3.1. Controles Técnicos

Mecanismo	Descripción
Restricción de privilegios de usuario en los equipos de escritorio.	Los usuarios operan bajo el rol de usuario estándar en Windows. Esto impide que puedan instalar software sin autorización, ya que las instalaciones requieren credenciales de administrador, las cuales no están disponibles para los usuarios finales
Monitoreo periódico mediante el agente GLPI	Cada equipo cuenta con el agente de inventario GLPI instalado, el cual realiza reportes automáticos del software presente en los equipos. Se revisan periódicamente estos inventarios para identificar cualquier aplicación no autorizada o que no cuente con licencia. En caso de detectar novedades, se realiza una intervención, que puede incluir la verificación física del equipo y la validación del software instalado para garantizar el cumplimiento de las políticas de licenciamiento.
Bloqueo de puertos USB/ control de dispositivos externos USB	Estos controles combinados permiten prevenir la instalación no autorizada y asegurar que el software utilizado cumpla con las políticas de licenciamiento y seguridad establecidas por la organización. La funcionalidad Users Device Control de FortiXDR permite administrar y controlar el uso de dispositivos USB y periféricos en los endpoints monitoreados, mediante la detección automática y clasificación por tipo (almacenamiento masivo, audio, impresoras, HID, smart card, dispositivos médicos, entre otros), definiendo acciones específicas como registro del evento (log) o bloqueo del dispositivo, y habilitando o deshabilitando cada regla según la política de seguridad establecida; además, su aplicación puede segmentarse por grupos de colectores, lo que permite implementar controles diferenciados por área o dependencia, fortaleciendo la prevención de fuga de información y reduciendo el riesgo asociado a dispositivos externos no autorizados.

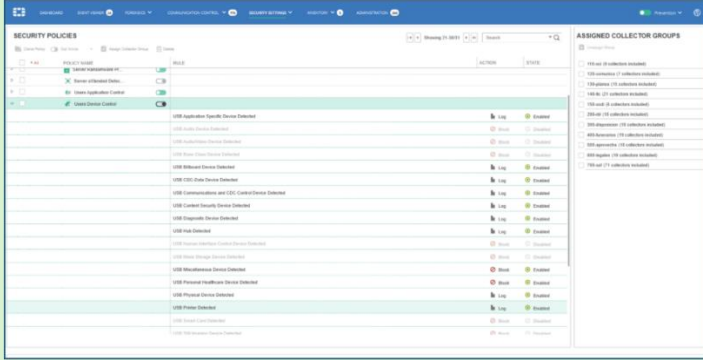
Mecanismo	Descripción
	 Es decir, Control de dispositivos externos mediante FortiXDR, con clasificación y bloqueo por tipo de dispositivo.
Instalación de software por solicitud a través de la mesa de servicio	En caso de requerir un usuario la instalación de un software, éste lo hace a través de la mesa de servicios, en cuyo caso la Oficina TIC revisa el tipo de software solicitado y la disponibilidad de licencias de este. En caso de ser un software permitido y contar con la licencia respectiva, se realiza instalación en el equipo del usuario. Todo software debe ser solicitado a través de la mesa de servicio, previa verificación de disponibilidad de licencia.

Tabla 4 - Detalle de mecanismos de control. Fuente: información reportada por OTIC

5.3.2. Controles Administrativos

Mecanismo	Descripción
Formato de entrega de equipos	En la entrega de equipos a usuarios finales una vez configurado, se hace advertencia expresa de la no autorización de instalación de software sin permiso previo (formato de <i>disclaimer</i>).

Tabla 5 - Detalle de mecanismos de control. Fuente: información reportada por OTIC

Valoración General: Los controles combinados permiten prevenir eficazmente la instalación no autorizada de software.

5.4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Con base con la información reportada por el proceso, la gran mayoría del software que se usa en la Entidad obedece a suscripciones que tienen fecha límite de uso o vencimiento. Al cabo de este tiempo se inactiva de manera automática el uso del software por parte del proveedor o fabricante, impidiendo su utilización, en caso de no presentarse renovación del respectivo licenciamiento. En caso de tener licencias que no corresponden a suscripciones,

se hace desinstalación manual en los equipos donde esté instalado, una vez finalizado el periodo de licenciamiento.

Tipo de Licencia	Procedimiento Actual
Suscripción	Al vencimiento, el proveedor/fabricante inactiva automáticamente la licencia, impidiendo su uso.
Perpetua	Se realiza desinstalación manual en los equipos donde esté instalado al finalizar el periodo de licenciamiento.

Tabla 6 – Destino de uso final del software Fuente: información reportada por OTIC

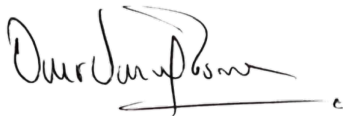
6. CONCLUSIONES

Como resultado de la evaluación realizada a los procesos de OTIC y Apoyo Logístico de la UAESP para la vigencia 2025, se concluye lo siguiente:

- Inventario de Equipos:** De acuerdo con el inventario suministrado por el proceso de apoyo logístico, la entidad cuenta con un inventario de equipos de cómputo de un total de 1.024 activos tecnológicos. Se requiere depurar equipos en estudio para baja.
- Gestión de Licencias:** De acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), la entidad cuenta con licencias de software adquiridas mediante contratos con fabricantes o distribuidores autorizados, lo cual evidencia el cumplimiento de la normativa en materia de derechos de autor.

No obstante, del análisis del inventario de licencias se identifican algunas oportunidades de mejora relacionadas con el seguimiento al uso de determinadas licencias, con el fin de optimizar su aprovechamiento y fortalecer los procesos de control y administración del licenciamiento en la entidad.

8. APROBACIÓN



OMAR URREA ROMERO

jefe de la Oficina de Control Interno

Equipo Auditor:

- Elaboró: Ligia Marlén Velandia - Profesional Especializado 222-24, OCI.
Carmen Liliana Villa Reina-Profesional Universitario 222-12, OCI
- Revisó: Omar Urrea Romero - jefe Oficina de Control Interno.



UAESP



- Aprobó: Omar Urrea Romero - jefe Oficina de Control Interno.
-